

UMNG-VICADM-DIVCAD

AVISO IMPORTANTE INVITACIÓN PÚBLICA Nº 05 DE 2020

OBJETO: "COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE SIMULACIÓN, BIOMECATRÓNICA, RECURSO AIRE, AGUA Y SUELO, BIOLOGÍA MOLECULAR, PROFUNDIZACIÓN EN QUÍMICA Y PROFUNDIZACIÓN EN FÍSICA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE 2 Y LABORATORIOS DE TOPOGRAFÍA, METALES Y SIMULACIÓN, DISEÑOS Y EXPERIMENTOS DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE 1 DE LA SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INFORMA A LOS INVITADOS A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº 05 DE 2020, LO SIGUIENTE:

Por razones a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, la Audiencia de Adjudicación se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2020, a partir de las 8:30 a.m., de manera presencial en las instalaciones del Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada y simultaneo de modo virtual, ingresando en el link: https://call.lifesizecloud.com/1578642

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80. Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipaquirá PBX (571) 650 00 00 www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia















Para los proponentes que deseen participar o asistir de forma presencial se les informa que deben asistir con las medidas de protección adecuadas como tapabocas, guantes, etc.,

Igualmente, para los proponentes que deseen participar de forma virtual en la audiencia de adjudicación a través de su representante legal o apoderado, deberá remitir, el poder otorgado con mínimo un día de anticipación a la audiencia de adjudicación al siguiente correo: invitacionpublica05@unimilitar.edu.co.

Para el desarrollo de la audiencia tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- 1. Diligenciar el cuestionario de ingreso contingencia COVID 19 suministrado en los ingresos de la UMNG
- **2.** Atender los requerimientos de toma de temperatura y cumplir con los procedimientos operativos normalizados si se presentan temperaturas superiores a 37.5°
- 3. Uso en todo momento de tapabocas y guantes de protección.
- **4.** En el lugar de la reunión mantener una distancia de un metro. Nadie se podrá sentar cerca a otra persona. Se calcularán 5 sillas de distancia.
- 5. Evitar tocar barandas, soportes, brazos de sillas, etc.
- **6.** Evitar saludarse de beso, abrazo y estrechar las manos.
- **7.** Evitar circular por la universidad, se deberán dirigir estrictamente al lugar de reunión.
- **8.** Utilizar la batería sanitaria que disponga el personal de seguridad. No se permite el uso de los baños con una aglomeración de más de 3 personas.



- **9.** Advertir la no asistencia de personas que presenten cuadros gripales.
- **10.** Prohibido el ingreso de personas menores de 18 años y mayores de 65 años.
- **11.** Está prohibido el consumo de bebidas y alimentos en la universidad.
- 12. Atender las disposiciones señaladas en los protocolos que establecen medidas de bioseguridad para el retorno a las actividades presenciales en la Universidad Militar Nueva Granada, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link: https://www.umng.edu.co/documents/20127/556593/Protocolos++finales.pdf/8ea1f2f1-c58d-54da-b021-5f2d53899929?t=1593785807419